# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R -DNAT- 2014 - 0510

SALTA, 21 de abril de 2014

**EXPEDIENTE Nº 10.515/2012** 

## VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 105, elevado por la alumna LIENDRO, CLARA ALCIRA – L. U. Nº 412.035 - de la carrera Geología - plan 2010 - solicitando se le reconozca la aprobación por promoción directa de la asignatura PRACTICA GEOLOGICA II, cursada en el período lectivo 2013; y

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 106/107, obra informe del Geol. Eduardo Gallardo, respecto a la promoción obtenida en la asignatura Práctica Geológica II de la alumna recurrente,

Que a fs. 109, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre la situación curricular de la alumna respecto a la promoción;

Que la Escuela de Geología a fs. 110, toma conocimiento del pedido, sugiriendo se acepte y se otorgue la validación de la promoción de la materia Práctica Geológica II;

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-0402, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de asignaturas, que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 111, aconseja otorgar la validación de la promoción solicitadas, teniendo en cuenta la opinión de la cátedra y de la Escuela de Geología;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

# RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR APROBADA por promoción directa, a favor de la alumna LIENDRO, CLARA ALCIRA – L. U. Nº 412.035 - de la carrera Geología - plan 2010 – la materia "PRÁCTICA GEOLOGICA II", con Nota: 8 (ocho), quien la cursó en el período lectivo 2013.

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc

LIC MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FAULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH D E CA DA FACULTAD DE MENCIAS NATURALES

HACULTAD DE VIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0510-2014